

Decreto N° 44, que designa al Lic. Ramón Francisco Viceministro de Finanzas.

(G. O. N° 8946, del 24 de Septiembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 44

VISTO: El Art. 3 del Acto Institucional,

D E C R E T O :

UNICO: El licenciado Ramón Francisco queda designado Viceministro de Finanzas.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 45, que nombra al Dr. José Antonio Corominas Pepín Gobernador Civil de la Provincia de Santiago.

(G. O. N° 8946, del 24 de Septiembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 45

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. José Antonio Corominas Pepín queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia de Santiago.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 46, que designa al Ing. Frank Piñeyro Director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado.
(G. O. Nº 8947, del 30 de septiembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 46

VISTO: El Art. 3 del Acto Institucional,

D E C R E T O :

UNICO.— El ingeniero Frank Piñeyro queda designado Director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 47, que designa al Ing. Aristides Rodríguez Derrien, Director del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
(G. O. Nº 8947, del 30 de septiembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 47

VISTO: El Art. 3 del Acto Institucional,